

**COMERCIALIZADORA DE LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES.
COMLUBE, CIA LTDA**
Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

Fue constituida el 10 de mayo del año 2011 mediante escritura pública en la ciudad de Quito provincia de Pichincha - Ecuador, otorgada ante el notario público Vigésima Séptima de cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad bajo el No 2269 el 10 de junio 2011, bajo resolución No 06-Q-D-002530 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, su domicilio es la ciudad de Quito.

La principal actividad de la Compañía es Adquisición, importación, distribución, comercialización, conservación, almacenamiento al por mayor y menor de lubricantes; Montaje y Administración de Centros de Distribución y estaciones de servicio de Venta de productos derivados hidrocarbúricos.

Con fecha 16 de diciembre 2014, la empresa decide a través de Junta General Universal de Accionistas desvincular voluntariamente de socios de la compañía y la cesión de acciones. La escritura se planifica registrarla en los primeros meses del año 2015

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía no posee empleados.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Base de presentación

Los estados financieros de COMERCIALIZADORA DE LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, COMLUBE, CIA LTDA se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2010

2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

**COMERCIALIZADORA DE LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES.
COMLUBE, CIA LTDA**

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (continuación)

2.1 Efectivo y sus equivalentes

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

2.2 Cuentas por cobrar - clientes

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan.

Las cuentas por cobrar — clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes

2.3 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

2.4 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias impositivas. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

**COMERCIALIZADORA DE LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES,
COMLUBE, CIA LTDA**

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Para el año 2014 la compañía no ha procedido a reconocer activos por impuestos diferidos.

2.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

2.6 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

**COMERCIALIZADORA DE LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES,
COMLUBE, CIA LTDA**

Notas explicativas a los estados financieros

2.7 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, al 31 de diciembre del 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2012.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF para las PYMES sección 35.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Efectivo

		Diciembre 31 2014
Caja	US\$	1,496.05
Bancos	US\$	<u>1,496.05</u>

Crédito Tributario

		Diciembre 31 2014
Crédito Tributario	US\$	2,110.25
	US\$	<u>2,110.25</u>

**COMERCIALIZADORA DE LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES,
COMLUBE, CIA LTDA**

Notas explicativas a los estados financieros

Impuesto a la Renta por Pagar

		Diciembre 31 2014
Impuesto a la Renta por pagar	US\$	272,03
	US\$	<u>272,03</u>

Préstamos Accionistas

El préstamo de los accionistas no genera intereses por pagar.

		Diciembre 31 2014
Préstamo Accionista	US\$	4.144,10
		<u>US\$ 4.144,10</u>

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

Patrimonio

Capital social

El capital de la Compañía es de US\$ 1200 dividido en 1200 acciones de un valor nominal de un dólar estadounidense cada una.

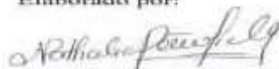
**COMERCIALIZADORA DE LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES,
COMLUBE, CIA LTDA**

Notas explicativas a los estados financieros

Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados en la Junta General Universal de Socios en la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil quince

Elaborado por:


Ing. Nathalie Peñaflor
CONTADORA

Autorizado por:


Ing. Alvaro Orti
GERENTE GENERAL